



SEMILLAS DE VIDA



CARTILLA METODOLÓGICA PARA TRABAJAR CON
NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES



SEMILLAS DE VIDA

Cartilla metodológica para trabajar con **niños, niñas, adolescentes y jóvenes**

Autora y Compiladora

Xiomara Cintrón García, Cooperante de Ministerios
Globales

Revisión de contenidos

Xiomara Cintrón García
Kimberly N. Márquez Rodríguez

Correctora de estilo

Kimberly N. Márquez Rodríguez

Diseño editorial

Felipe Vásquez González

Coordinadora de área de Mujer, Paz y Justicia Ambiental

Natalia Parra Molina

Dirección de Justapaz

Martín Nates Yepez

Con el apoyo de:



Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de Pan para el Mundo y Swefor. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de JUSTAPAZ y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de Pan para el Mundo y Swefor.



© JUSTAPAZ

Área de Mujer, Paz y Justicia Ambiental.

Cartilla metodológica para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Primera Edición, Bogotá, Colombia

Agosto de 2023

«Instruye al niño(a) en su camino,
Y aun cuando fuere viejo(a) no se apartará de él»

Proverbios 22:6

Tabla de Contenido:

	Pág.
¿Qué es Justapaz?	2
¿Qué hacemos en el área de Mujer, Paz y Justicia Ambiental?	3
Introducción	4
Nuestros acuerdos de convivencia	6
MÓDULO 1: Conociéndonos mejor	9
ACTIVIDAD 1: ¿Quién soy?	10
ACTIVIDAD 2: Conociendo mis emociones	14
ACTIVIDAD 3: Similares pero diferentes	18

	Pág.
MÓDULO 2: Mis derechos como NNAJ	25
ACTIVIDAD 1: Conociendo los derechos de los NNAJ	26
ACTIVIDAD 2: Cartografiando mis derechos	30
ACTIVIDAD 3: En búsqueda de los derechos	34
MÓDULO 3: Violencias basadas en género	37
ACTIVIDAD 1: ¿Qué es la violencia?	38
ACTIVIDAD 2: Collage de la violencia	42
ACTIVIDAD 3: El termómetro del maltrato	46
MÓDULO 4: Cambiando el conflicto	51
ACTIVIDAD 1: Percepciones y conflicto	52
ACTIVIDAD 2: Respondiendo ante un conflicto	60
ACTIVIDAD 3: Transformando un conflictos	64

	Pág.
MÓDULO 5: Justicia ambiental	69
Actividad 1: Conociendo mi entorno	70
ACTIVIDAD 2: Cuidando mi comunidad	74
ACTIVIDAD 3: Cuidándonos a través de las plantas	78
ANEXOS	83
Anexo 1: Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes	84
Anexo 2: Dominó de los sentimientos	88
Anexo 3: Partes del cuerpo	92
Anexo 4: Derechos de la niñez	98
Anexo 5: Pistas búsqueda del tesoro	102
Anexo 6: Hoja de apoyo, ¿qué es la violencia?	106
Anexo 7: Caja de situaciones	112
Anexo 8: Tipos de conflicto animal	116
Anexo 9: Caso hipotético	120
Anexo 10: Plantas medicinales	124
BIBLIOGRAFÍA	132

¿Qué es Justapaz?

JUSTAPAZ (Asociación Cristiana Menonita para la Justicia, Paz y Acción Noviolenta) es una organización de la Iglesia Cristiana Menonita de Colombia, con una vocación pacifista inspirada en el Evangelio de la Paz y en las teorías de construcción de Paz de Juan Pablo Lederach. Desde el año 1991 ha acompañado a iglesias cristianas evangélicas, organizaciones comunitarias y víctimas del conflicto armado y social, fortaleciendo procesos de construcción de paz en los territorios desde los principios de la Noviolencia que sustentan la defensa de derechos, el acceso a justicia y la paz justa. Nuestra misión define que actuamos en seguimiento a Jesucristo desde la identidad Anabautista, con personas, iglesias y organizaciones sociales que buscan el ejercicio de una ciudadanía activa, y el vivir en plenitud sus derechos y aportando desde su ser y quehacer en la construcción de una sociedad Justa, Noviolenta y en Paz con toda la creación.

¿Qué hacemos en el área de Mujer, Paz y Justicia Ambiental?

Potencializamos el accionar y los liderazgos de las mujeres en escenarios de reconstrucción del tejido social en Colombia con énfasis en mujeres víctimas de todo tipo de violencia social y política, liderazgos de mujeres de comunidades y de organizaciones socio eclesiales; así como la consolidación de su participación activa y efectiva en espacios de decisión para la construcción de la paz justa e integral.

Introducción

La presente cartilla es una propuesta metodológica de 5 módulos: Conociéndonos mejor; Mis derechos como niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ); Violencias Basadas en Género; Cambiando el Conflicto; y Aportando a mi comunidad y al medio ambiente. Cada uno de estos módulos busca lograr que cada participante aprenda, dentro de un ambiente lúdico y participativo, donde cada uno sea escuchado y tenido en cuenta.

En el MÓDULO 1, *Conociéndonos Mejor*, se quiere llevar a cada participantes a fortalecer sus capacidades personales y colectivas, mediante una autorreflexión en torno a la cultura de género, con el ideal de conocer o reforzar en cada NNAJ el concepto y, además, hacerlo efectivo en los espacios cotidianos en que se desenvuelven; es decir: la familia, el colegio y la sociedad.

A través de eso, se desea que asuman su responsabilidad en darle la importancia que merece el ser hombres y mujeres respetuosos de la diferencia, sin discriminación y trabajar juntas y juntos en la construcción de la equidad de género.

En el MÓDULO 2, *Mis derechos como niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ)*, se quiere plantear la importancia y el conocimiento de los Derechos Humanos y su concordancia con la Biblia. Esta relación se enseñará desde la cotidianidad y para la cotidianidad de manera sencilla, que reforzará como los DDHH deben hacer parte de nuestra vida, de nuestras relaciones y de nuestro entorno y espacios. Por ende, los Derechos como cualidades esenciales de lo humano, nos permiten una convivencia digna entre niños, niñas, mujeres y hombres que pueden marchar por un mismo camino, diseñado a partir del derecho a la igualdad.

En el MÓDULO 3, *Violencias Basadas en Género*, se busca brindar a los y las participantes herramientas que les permita identificar las dinámicas de violencias en las que han estado expuestos como individuos o en su comunidad, para evitar que estas dinámicas se reproduzcan; así como brindar herramientas que les permitan darle frente para actuar constructivamente en función de la paz, enfatizando la promoción de los Derechos y el desarrollo humano.

En el MÓDULO 4, *Cambiando el Conflicto*, se trata de que los NNAJ puedan comprender y poner en práctica conceptos y herramientas para la construcción de paz, solución y transformación de conflictos; para con esto, favorecer nuestra forma de relacionarnos con otros y otras.

En el MÓDULO 5, *Aportando a mi comunidad y al medio ambiente*, se ayuda a acerca a los NNAJ a su comunidad y al medio ambiente, a través de prácticas activas de observar su comunidad y atender las necesidades ambientales que esta tenga.

La responsabilidad del aprendizaje es de todos los integrantes, quienes a través de sus reflexiones proponen soluciones a las tareas planteadas. El facilitador tiene una responsabilidad importante y compartida con el grupo: llevar a los niños y niñas con afecto a que asuman su papel protagónico, ya puesto en evidencia en el mundo y, en particular, en nuestro país.

Nuestros acuerdos de convivencia

Los acuerdos de convivencia son un conjunto de normas sociales que siguen las personas en su comunidad, escuela, familia y grupo de amigos para convivir en paz, armonía y respeto. Estos acuerdos también nos ayudan a sentirnos seguras y protegidas. Los acuerdos de cada grupo son diferentes ya que están influenciados por las creencias, valores, situaciones, madurez o necesidades de cada individuo. Aunque pueden ser muy variados, es importante que sean específicos al grupo y fáciles de entender.

Es importante que los niños y niñas tomen parte en la creación de los acuerdos, ya que esto les ayudará a entender cuáles son las reglas y por qué se necesitan. De igual importancia es ubicar las reglas en una zona visible del espacio para poder acudir a ellas en cualquier momento que sea necesario.

A continuación, proponemos una actividad para establecer normas básicas de comportamiento, que den como resultado un ambiente de respeto, agradable y funcional.

Materiales: Dos pliegos de papel (Kraft, periódico o cartulina) uno con una cara feliz y otro con una cara triste, marcadores, crayones, lápices, hojas de papel en blanco y cinta adhesiva o de enmascarar.

1. La facilitadora comienza preguntando a los participantes: ¿Creen que en el taller necesitamos algunos acuerdos de convivencia para trabajar mejor y estar todos y todas contentos(as)?
2. Luego la facilitadora le entrega a cada participante una hoja de papel, lápiz y marcadores o crayones y les pide que la dividan en dos partes.
3. La facilitadora le explica al grupo que en un lado de la hoja escriban o dibujen algo que pueden hacer en las sesiones y, en el otro lado, que escriban o dibujen algo que no deben hacer en las sesiones.
4. Cuando hayan terminado, la facilitadora le pedirá al grupo que se sienten formando un círculo de manera que los y las participantes puedan ver los trabajos, para dialogar e iniciar la formulación de los acuerdos de convivencia. Se les pregunta a los y las participantes, ¿qué dibujaron o escribieron sobre lo que podemos hacer para llevarnos en armonía en las sesiones? La facilitadora anotará lo que digan en el pliego de papel con la cara feliz.
5. Luego se les preguntará ¿qué creen que debemos evitar hacer en las sesiones? La facilitadora anotará lo que digan en el pliego de papel con la cara triste.
6. Al final la facilitadora preguntará si todos y todas están de acuerdo con los *acuerdos de convivencia* y se pasará a pegar los acuerdos en algún lugar visible del salón y se comenzará con la *ACTIVIDAD 1 del MÓDULO 1*.



MÓDULO 1:
Conociéndonos mejor



ACTIVIDAD 1: ¿Quién soy?

El autoconocimiento, autoconcepto y autoestima son la base del desarrollo personal y de las habilidades sociales, y es una de nuestras responsabilidades asegurarnos que niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) logren desarrollarse sanamente. Las personas que tienen un sentimiento positivo de sí mismas tiene mayor facilidad de aventurarse en el mundo, de trabajar por el logro de sus metas y darle la bienvenida, con alegría y placer, a los cambios corporales y emocionales que tendrán con el paso del tiempo.

A través de esta actividad educativa lograremos que los NNAJ se diviertan mientras hacen una reflexión sobre sus cualidades, defectos, intereses, además de conocer mejor su yo interior.

Objetivos

- Investigar la percepción que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sí mismos.
- Promover el reconocimiento de sus características personales.
- Reforzar la autoestima y el respeto por la diferencia.

Metodología

- **Materiales:** 1/8 de cartulina blanca para cada participante, marcadores, colores, lápiz y pintura (opcional), cinta de enmascarar.
- **Duración:** 3 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 6 - 17 años.

Contenido

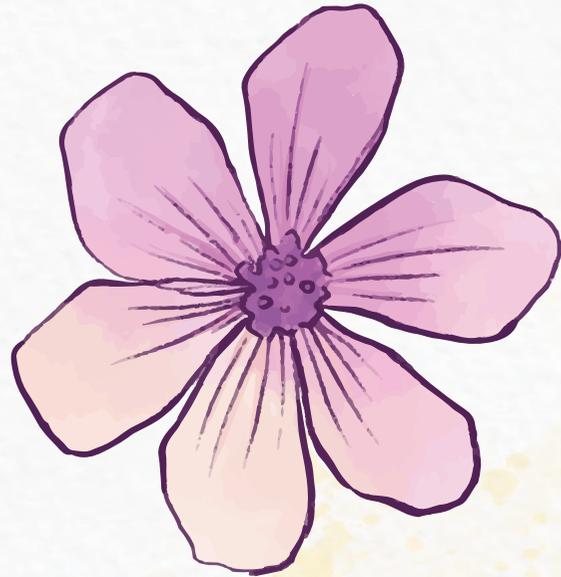
1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Efesios 2:10 y Romanos 12:3 (usar los pasajes en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. Dependiendo del tamaño del grupo, se puede dividir a los y las participantes por edades.
5. A cada participante se le entregará 1/8 de cartulina blanca y materiales para dibujar.
6. Se les pedirá a los y las participantes que hagan un autorretrato [un dibujo de ellos(as) mismos(as)]. En la misma hoja alrededor del dibujo se les solicitará que escriban sus cualidades al lado izquierdo y sus defectos al lado derecho.
7. Una vez todos tengan su dibujo, se irán pegando en la pared como si fuera una galería de arte.

Cierre y reflexión final

Al finalizar la actividad se organiza a los y las participantes en un semicírculo en el suelo, mirando los autorretratos, y cada uno tendrá la oportunidad de presentar y describir su dibujo. La facilitadora puede hacer preguntas dirigidas sobre el dibujo como, por ejemplo: ¿qué es lo más que te gusta de tu dibujo?, ¿qué es lo que menos te gusta de tu dibujo?, ¿por qué te dibujaste así?, ¿por qué usaste esos colores?, ¿te identificas con lo que dibujaste?, ¿qué cambiarías de ti o de tu dibujo?

La facilitadora debe exponer al grupo la relación entre los conceptos mencionados abajo, para que los NNAJ puedan irlos relacionando con su manera de verse a sí mismos. En la discusión se debe reflexionar sobre la importancia de construir un autoconcepto realista y positivo de nosotros mismos. La facilitadora debe llevar a los y las participantes a aceptarse tal y como son para así poder relacionarse con las demás personas de una manera positiva.

- + **Autoconocimiento:** consiste en conocer profundamente nuestras emociones, cualidades y defectos.
- + **Autoconcepto:** opinión de nosotros mismo creada a base del autoconocimiento.
- + **Autoestima:** valoración que realizamos sobre nuestro autoconcepto.
- + **Identidad:** es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.



ACTIVIDAD 2: Conociendo mis emociones

Cuando hablamos de inteligencia emocional en los niños y las niñas, nos referimos a la capacidad que tienen para entender, tomar conciencia y manejar sus propias emociones, para así poder comunicarse efectivamente, disminuir el estrés, empatizar con otras personas y superar desafíos. No obstante, para que así sea, es necesario que cada niño y niña entienda qué son las emociones y pueda identificar en qué momentos surgen, porque ellas siempre van a formar parte de la vida.

Cada vez más se habla y trabaja para estimular y desarrollar la inteligencia emocional en los niños y niñas. A través de esta actividad se busca que los NNAJ puedan aprender a detectar sus emociones, reconocerlas, comprenderlas y utilizarlas de manera adecuada y beneficiosa.

Objetivos

- Reforzar la destreza de identificación de diferentes emociones.
- Reconocer que podemos expresar sentimientos a través de nuestro cuerpo.
- Reconocer la importancia de compartir y conversar acerca de lo que nos pasa y lo que sentimos.
- Ampliar el vocabulario de las emociones.

Metodología

- **Materiales:** Tiras de papel con emociones, bolsa o caja (para poner las tiras de papel), ¼ de cartulina para cada participante, marcadores, lápices de colores, crayones, tijera, palos de helado, colbón o cinta de enmascarar, fichas del juego *Dominó de los sentimientos* (Anexo 2).
- **Duración:** 3 horas.
- **Participantes:** NNNAJ entre los 5 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Salmo 139: 1-5 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. Se tendrá unas tiras de papel preparadas con las siguientes emociones: desprecio, alegría, miedo, desengaño, vergüenza, celos, envidia, ira, fobia, tristeza, amistad, nostalgia, enamoramiento, esperanza, sorpresa, odio, aburrimiento, angustia, asco, orgullo, capricho, entusiasmo.

5. Cada participante cogerá una tira de papel del bolso o caja.
6. Se le entregará a cada participante $\frac{1}{4}$ de cartulina y los materiales para dibujar.
7. Se les pedirá a todos que hagan una máscara en la cartulina, expresando el sentimiento que les tocó en la tira de papel.

Si el o la participante no sabe cómo representar la emoción, pídale que intente explicarla, ya sea poniendo un ejemplo o narrando una situación en donde haya experimentado esa emoción.

8. Al finalizar el dibujo, se les pasará un palo de paleta y se les invita a que lo peguen para que la máscara esté completa.

Cierre y reflexión final

Al finalizar la actividad se organiza a los y las participantes en un círculo para socializar las máscaras. Se le pide a cada participante que comparta la emoción trabajada, si ha experimentado esa emoción y en qué situación la ha experimentado.

Preguntas orientadoras:

- ¿Habían escuchado antes de todas estas emociones?
- ¿Les fue fácil plasmar su emoción?
- ¿Qué emoción sienten la mayor parte del tiempo?
- ¿Cómo podemos darnos cuenta si una persona está alegre, molesta, triste o enojada?
- ¿Nuestra cara y nuestro cuerpo sólo expresan un sentimiento o podemos expresar más?

Juego de cierre

(opcional, Anexo 2)

1. Se les pedirá a los y las participantes que se sienten en un círculo.
2. La facilitadora les explicará a los y las participantes que este juego es similar al dominó clásico, el cual se explicará en caso de que los y las participantes no lo conozcan.
3. Se les entrega a cada participante una ficha o varias dependiendo del tamaño del grupo.
4. Cada ficha tiene dos entradas que coinciden con una ficha por la izquierda y otra por la derecha.

Para saber si se está haciendo bien, es importante saber que el juego de fichas se cierra sobre sí mismo y no sobra ninguna ficha.



ACTIVIDAD 3: Similares pero diferentes

El enfoque de género plantea un cambio de actitud hacia un quehacer más incluyente, humano y solidario, reconsiderando una visión desde la igualdad pese a nuestras diferencias, con el objetivo de brindar oportunidades para todos y cada uno de los seres humanos. Es uno de los medios que nos permite desarrollar proyectos y programas que contribuyan en la disminución de las desigualdades sociales entre los hombres y las mujeres.

A través de esta actividad se busca que cada NNAJ pueda aprender sobre el cuerpo humano masculino y femenino mientras identifican y reconocen las similitudes y diferencias, para así poder cambiar los prejuicios que se han construido sobre los roles del hombre y la mujer en la sociedad y, con ello, se reconozca la importancia de la igualdad, equidad y necesidad de cada una de las partes.

Objetivos

- Identificar y reconocer las diferentes partes del cuerpo humano señalándolas y nombrándolas.
- Reconocer las partes y funciones específicas del aparato reproductor masculino y femenino.
- Incrementar el conocimiento de género en los y las participantes, aportando herramientas desde nuestras diferencias como hombres y mujeres que permitan la construcción de una sociedad más equitativa.

Metodología

- **Materiales:** Dulces a elección, video beam o televisor, computador, pliegos de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores y lápices, diferentes *Partes del cuerpo* (Anexo 3), colbón.
- **Duración:** 3 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 7 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales. A la entrada de los y las participantes se les entregará dulces de la siguiente manera: mujeres un dulce y hombres dos dulces.
2. Devocional: Salmo 139:13-17 y Gálatas 3:28 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. Para abrir la actividad se le preguntará al grupo cuántos dulces recibió y, por medio de las siguientes preguntas, se reflexionará sobre lo ocurrido:
 - ¿Vieron desigualdad en la entrega de los dulces?
 - ¿A quién se les entregó más dulces?
 - ¿A quién se les entregó menos dulces?
 - ¿Por qué creen que se ve esta diferencia entre hombre y mujer?

5. La facilitadora presentará los videos de los diferentes sistemas que componen el cuerpo humano (Los sistemas del cuerpo humano, por Elesapiens¹) y luego presentará el video de los órganos y donde están ubicados (Órganos del cuerpo humano, por Daniel Alon. Videos educativos y entretenidos²). Una vez finalizado, preguntará si notaron alguna diferencia entre hombre y mujer.
6. La facilitadora continuará con la presentación del video del sistema reproductor masculino y femenino (Sistema reproductor femenino y masculino. Ciencia para Niño, por Smile and learn³). Al terminar, preguntará si notaron alguna diferencia entre hombre y mujer.
7. Finalizado este espacio, se dividirá al grupo en dos subgrupos. A cada uno se le hará entrega de un pliego de papel y marcadores y a uno se le pedirá dibujar la silueta de una mujer y el otro la de un hombre, colocando el título en la cartelera según la silueta que le corresponda dibujar.
8. Se le entregará a cada grupo una copia de las partes del cuerpo y los órganos, así como del órgano reproductor que le corresponde a su grupo. Con esto, deberá ubicar las partes del cuerpo en la silueta que dibujaron, llevando a la práctica lo observado en los videos.

La facilitadora puede tener una imagen en el salón para que los y las participantes puedan referirse (Anexo 3).

¹ <https://youtu.be/RKvz9DsZSLw>

² <https://youtu.be/15yey1McCwC>

³ <https://youtu.be/FGfiZXUBy7Q>

Cierre y reflexión final

Al finalizar la elaboración de cada una de las siluetas/cuerpos, se realizará la socialización de los mismos. Cuando ambas han sido socializadas, se escribirá en un pliego de papel los aspectos en los que nos diferenciamos por pertenecer a uno u otro sexo y las características que son comunes para todas las personas, independientemente de ser hombre o mujer.

A tener en cuenta:

- + **Sexo:** corresponde a las características físicas y biológicas que diferencian a las personas a nivel sexual incluyendo órganos, hormonas y cromosomas.
- + **Género:** se refiere al conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo. Es cultural, histórico y modificable; varía de una cultura a otra y de una generación a otra.

Como vimos, las mujeres y hombres somos iguales aunque tenemos diferencias reproductivas. Entonces, ¿por qué en la sociedad se trata diferente a la mujer y al hombre?

- + **Discriminación basada en género:** constituye en discriminar o violar los derechos de una persona por su sexo.

Usualmente escuchamos los términos de *Igualdad* y *Equidad* utilizados como si fueran el mismo concepto. Sí es cierto que están relacionados, pero sus significados son diferentes. La definición que nos da la Real Academia Española (RAE) de cada concepto es:

- ✦ **Igualdad:** «Principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones».

La igualdad es un derecho humano reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que quiere garantizar el trato igualitario a todas las personas ante la ley sin discriminaciones ni privilegios.

La guía para aplicar la equidad no es tanto lo que dice literalmente la ley, sino lo que se concibe como justo actuando bajo conciencia.

Aquí se ampara la gran diferencia entre ambos conceptos. La igualdad es la idea de cómo debería ser el trato, mientras que la equidad es la realidad que implica el reconocimiento de características y condiciones de desigualdad para que la aplicación de la igualdad sea justa.



IGUALDAD



¿Cómo entonces podemos lograr esa equidad entre hombres y mujeres?

Es importante establecer que desde las diferencias que tenemos las mujeres y hombres, los dos nos parecemos en algunas cosas como en lo que hacemos y lo que sentimos, la riqueza de ser diferentes está en asumir que hombres y mujeres se necesitan, para construir juntos un mundo mejor.



MÓDULO 2:
Mis derechos como NNAJ



ACTIVIDAD 1: Conociendo los derechos de los NNAJ

Los Derechos Humanos son derechos y libertades fundamentales que tienen todas las personas por el hecho de existir. Es muy necesario y obligatorio respetarlos para poder crear condiciones de vida digna y entornos de libertad, justicia y paz. Los Derechos Humanos son universales e inherentes a cada persona, sin importar la nacionalidad, género, origen étnico, color, religión, idioma, inclinación política o cualquier otra condición y característica de las personas.

Durante esta actividad se trabajará con diez derechos, con la intención de que los y las participantes los conozcan y aprendan la importancia de cada uno de ellos en su vida y en su entorno.

Objetivos

- Conocer la Declaración de los Derechos de los niños y las niñas.
- Concienciar a los y las participantes de la importancia de conocer sus derechos a través del reciclaje.

Metodología

- **Materiales:** Pliego de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores de colores, papel blanco, pinturas, pinceles, lápices, tijera y material reciclable (ej. Rollo de papel, bolsas, cajas, ropa usada, pitillos, palitos de madera, etc.), video beam y computador (o lista impresa de los derechos).
- **Duración:** 2 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 5 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Isaías 1:17 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o Presentación de participantes (Anexo 1).*
4. La facilitadora presentará (a través de un video beam o impresas) una lista con diez derechos de los niños y las niñas (Anexo 4); de ser necesario se pueden añadir más. Se les explicará cada uno y se le otorgará uno a cada participante.
5. Cada participante representará el derecho que le fue otorgado con material reciclable. De no tener material reciclable, se podrá realizar a través de dibujos.

Cierre y reflexión final

Al finalizar el tiempo creativo, se acomodará a los y las participantes en un círculo para hacer una actividad de animación y socialización de los trabajos.

La facilitadora comenzará dando vuelta en la mitad del círculo cantando la canción «yo tengo, tengo, tengo, yo tengo mi derecho» y señalará a uno de los o las participantes, el cual responderá nombrando el derecho que le correspondió. La facilitadora profundizará en cada derecho mencionado por los y las participantes.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los derechos humanos que hemos trabajado?
- ¿Consideras que existe un derecho más importante que otro?
- ¿Crees que nos falta algún derecho por trabajar?
- ¿Qué sucede cuando se vulnera alguno de estos derechos?

Afianzamos:

«Todos los niños y niñas del mundo tienen derecho a educarse en un espíritu de amistad, tolerancia, paz y fraternidad».

ACTIVIDAD 2: Cartografiando mis derechos

A diario vemos en la sociedad la vulneración de los Derechos Humanos. Por esto se entiende que el Estado ha incumplido su obligación de respetar, proteger, garantizar o cumplir que los ciudadanos puedan disfrutar de los derechos sin discriminación. Pero en ocasiones estos derechos son vulnerados por nosotros mismos cuando discriminamos u oprimimos a otros.

Durante esta actividad se busca que cada participante evalúe los efectos de esos derechos que se le han vulnerado y que han vulnerado para así poder llevar a cabo una transformación de su vida y su entorno.

Objetivo

- Identificar y reflexionar en torno al ejercicio de los derechos de los niños y niñas.

Metodología

- **Materiales:** Pliegos de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores, crayones o colores.
- **Duración:** 2 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 7 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Proverbios 2:1-15 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes (Anexo 1).*
4. La facilitadora hará un recuento de los derechos de la niñez trabajados en la actividad anterior. OPCIONAL: puede traerlos escritos en un pliego de papel para pegarlos en una pared del salón.
5. Se conformarán subgrupos de 3 a 5 personas (dependiendo del tamaño del grupo).
6. En un pliego de papel, se dibujará la silueta de una persona: en los pies, describen los derechos que le han sido vulnerados y la situación; en el tronco, los derechos de los cuales han gozados y cómo lo han hecho; en los brazos, los derechos que le han vulnerado a otros; y, en la cabeza, los derechos a los que les gustaría acceder y por qué.

Cierre y reflexión final

Una vez finalizado el espacio, se expondrá lo realizado por cada grupo. La facilitadora abrirá la discusión con las siguientes preguntas:

- ¿Qué son los derechos de los niños y niñas?
- ¿Para qué sirven los derechos de los niños y niñas?
- ¿Cómo están los derechos de los niños y las niñas en la región?

A tener en cuenta:

Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos⁴

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) busca promover en el mundo los derechos de los niños y niñas, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. Fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Al aprobar la Convención, la comunidad internacional reconoció que, a diferencia de los adultos, las personas menores de 18 años necesitan una atención y protección especiales.

La Convención se ha consolidado en las legislaturas nacionales y ha servido para motivar a los gobiernos de todo el mundo a considerar los derechos y el desarrollo de la infancia dentro de los elementos principales de sus programas legislativos.

⁴ UNICEF [s. f]. *Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho*. Lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Tomado de: <https://www.unicef.org/chile/los-ni%C3%B1os-y-adolescentes-tienen-derechos>.

¿Qué establece, en términos generales, la CDN⁵?

En términos generales, la Convención sobre los Derechos del Niño establece que los países que la han ratificado deben asegurar que todos los niños y niñas se beneficien de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; tengan acceso a educación y a salud; puedan desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos; crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; y reciban información sobre la manera en que pueden alcanzar sus derechos y participar en el proceso de una forma accesible y activa.

La Convención articula un conjunto de derechos para todos los niños y niñas, sobre la base de cuatro principios fundamentales: la no discriminación; el interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y el respeto por la opinión de los niños y niñas.

Los países que han ratificado la Convención, deben informar regularmente sobre sus avances al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, el que, a su vez, analiza y comenta estos informes y alienta a los Estados a tomar medidas.

⁵ Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

ACTIVIDAD 3: En búsqueda de los derechos

Con el pasar de los años hemos ido en una fuerte e intencional búsqueda de los Derechos Humanos. Esta búsqueda consiste en hacer valer y llevar adelante pasos gigantes para los derechos de la niñez y de las mujeres. Es importante y necesario siempre mantenerse en la búsqueda y validación de estos derechos donde quiera que estemos.

Durante esta actividad los y las participantes se adentrarán en la búsqueda del tesoro. Pero antes de llegar al tesoro aprenderán a trabajar en grupo, analizar las pistas y reconocer los derechos de la niñez.

Objetivo

- Conocer qué hay en nuestras casas que garantizan los derechos fundamentales y comprender que otros niños y niñas no los tienen a su alcance.

Metodología

- **Materiales:** Pistas escritas en tarjetas, tijeras y cinta adhesiva, *Pistas búsqueda del tesoro* (Anexo 5).
- **Duración:** 2-3 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 6 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Mateo 6:25-34 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. La facilitadora escribirá una serie de pistas⁶ (Anexo 5) en tarjetas para esconderlas por la iglesia, centro o comunidad.

La facilitadora puede añadir o cambiar pistas.

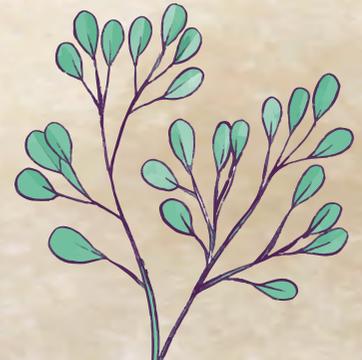
Cada pista será escondida en un sitio al principio del juego y, una vez encontrada, se continuará con la siguiente y así hasta el final del juego. Con cada pista iremos conociendo un derecho.

5. Se conformarán subgrupos de 3-5 personas (dependiendo del tamaño del grupo).
6. Se les entregará a los y las participantes la primera pista. A medida que vayan encontrando las pistas, se les explicará el derecho correspondiente. Una vez terminada la explicación, se irá en busca de la siguiente pista hasta encontrar todas.

⁶ Taller de solidaridad [s. f]. *Actividades para jugar aprendiendo los derechos humanos*. Tomado de: <https://tallerdesolidaridad.org/wp-content/uploads/2020/04/actividad-derechos-humanos.pdf>



MÓDULO 3:
Violencias basadas en género



ACTIVIDAD 1: ¿Qué es la violencia?

La violencia es una manera de controlar o tener poder sobre otra persona. Ya sea ejercida sobre la mujer, los niños y niñas, hombres o ancianos, esta es siempre una violación a los Derechos Humanos y puede ser experimentada en diferentes espacios sociales, como por ejemplo, la familia, la calle, la escuela, etc.

Como la violencia principalmente se asocia a agresiones físicas, es muy relevante reflexionar con los NNAJ sobre todos los tipos de violencia que existen y sobre los diferentes escenarios y circunstancias en que se expresan para así poder detenerlas.

Objetivo

- Identificar los diferentes tipos de violencia que existen, cómo influye el género en el ejercicio de la violencia y reflexionar en torno a las consecuencias que dichas violencias tienen sobre hombres y mujeres.

Metodología

- **Materiales:** Pliego de papel o 1/8 (Kraft, periódico o cartulina), marcadores, lápices, colores y *Hoja de apoyo: ¿qué es la violencia?* (Anexo 6). Si es necesario, puede hacer adaptaciones de estos ejemplos o crear otros.
- **Duración:** 3 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 12 - 20 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Mateo 5:38-48 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. La facilitadora explicará a los y las participantes que el objetivo de esta actividad es hablar acerca de los diferentes tipos de violencia que existen entre los seres humanos.
5. La facilitadora dividirá a los y las participantes en parejas o en subgrupos dependiendo de la cantidad de participantes. A cada una de las parejas o subgrupos se le entregará un pliego de papel. Se les explicará a todos que deben escribir o dibujar (a libre elección) en su papel una breve idea de lo que ellos entienden por violencia.
6. Una vez que los y las participantes hayan terminado, se les pedirá a las parejas o subgrupos que presenten su análisis sobre los significados de la violencia. En un pliego de papel o un pizarrón, la facilitadora anotará las ideas y conceptos claves que vayan apareciendo en las distintas parejas.

7. A partir de lo presentado por los y las participantes, la facilitadora introducirá algunos tipos de violencias mencionados a continuación:
- ✦ **Física:** uso de la fuerza física contra alguien, incluye acciones tales como golpes, cachetadas y/o empujones.
 - ✦ **Emocional/Psicológica:** con frecuencia es la forma de violencia más difícil de identificar. Esta puede incluir burlas, hostigamiento, humillaciones, amenazas, insultos, presiones, expresiones de celos o posesividad.
 - ✦ **Sexual:** presionar o forzar a alguien a realizar actos sexuales contra su voluntad, o hacer comentarios sexuales que hagan sentirse a alguien humillado o incómodo.
 - ✦ **Económica:** ejercicio de poder que condiciona la toma de decisiones financieras y el control del dinero y de los gastos, y que puede ir desde acciones como no darle a la mujer suficiente dinero, ocultar la información acerca de cuánto se gana, hasta quitar bienes materiales, o negar la pensión alimenticia para los hijos e hijas.
- ✦ **Otros tipos de violencia importantes:** violencia doméstica, violencias basada en género (de los hombres hacia las mujeres por razones de género), laboral, intelectual, comunitaria, feminicidio, maltrato entre pares (bullying), humillación de las apariencias físicas (body shaming), acoso laboral, maltrato por redes sociales (grooming), etc.
8. Tras la conversación sobre los diferentes tipos de violencia, se entregará a cada pareja o subgrupo una historia de las que se encuentran en la *Hoja de apoyo, ¿qué es la violencia?* (Anexo 6), intentando que cada pareja o subgrupo trabaje en torno a una historia diferente. La facilitadora le pedirá a los y las participantes que lean las historias e identifiquen los tipos de violencia que vean representados.

Cierre y reflexión final

Una vez finalizado el tiempo de parejas o subgrupos, se juntará a todos los y las participantes en un círculo para que cada pareja o subgrupo pueda presentar su historia y las reflexiones que realizaron en base a ésta.

Preguntas orientadoras:

- ¿Son cercanas o realistas estas situaciones presentadas?
- ¿Existen tipos de violencia que estén relacionadas con el sexo de una persona?
- ¿Solo los hombres son violentos, o también las mujeres son violentas?
- ¿Cuáles son los tipos de violencia más comunes que ocurren en las relaciones de pareja?
- ¿Alguna vez "merece" una persona, hombre o mujer, ser golpeado, o sufrir algún tipo de violencia? ¿Por qué?

- ¿Existe una relación entre poder y violencia?

Estimular a los y las participantes a reflexionar sobre los diferentes tipos de poder (por ejemplo, económico, político, físico), que una persona puede tener sobre otra y su vínculo con la violencia.

- ¿Cuáles son las consecuencias o costos que la violencia tiene en las mujeres y en los hombres?
- ¿Cuáles son las consecuencias o costos que la violencia tiene en las relaciones de pareja?
- ¿Cuáles son las consecuencias que la violencia tiene en las comunidades?
- ¿Qué aprendieron de esta actividad?

ACTIVIDAD 2: Collage de la violencia

Todos hemos sido testigos o protagonistas de alguna forma de violencia en nuestro entorno tanto comunitario, como escolar y familiar. La violencia deja huellas, desde lesiones físicas hasta daños mayores, incluso la muerte. También deja huellas psicológicas como miedo, impotencia, dolor, pena, rabia y deseo de venganza.

Es por esto y para crear un mundo de paz y armonía entre los seres humanos, que debemos crear espacios sociales para conversar sobre aquellas situaciones en que hemos sido víctimas o testigos de violencia, acerca de todos los sentimientos que tuvimos en esas situaciones y cómo debemos actuar de manera no violenta frente a cada una de ellas.

Objetivo

- Identificar las formas de violencia que a veces ejercemos o que a veces otros ejercen sobre nosotros.

Metodología

- **Materiales:** Pliego de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores, lápices, colores, cinta de enmascarar, *post-it* o papel tamaño carta.
- **Duración:** 3 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 8 - 18 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Efesios 4:29-32 y Santiago 1:19-20 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. La facilitadora colocará cuatro pliegos de papel en lugares visibles del salón, poniendo los siguientes títulos en cada uno:
 - ✦ Violencias que he recibido
 - ✦ Violencias que he practicado
 - ✦ ¿Cómo me he sentido cuando he sido víctima de violencia?
 - ✦ ¿Cómo me he sentido cuando he violentado a alguien?
5. La facilitadora explicará la importancia de hablar sobre las violencia que ejercemos o que hemos ejercidos, como de aquella que es practicada contra nosotros y, además, conversar sobre cómo nos hemos sentido en esas situaciones.

6. La facilitadora entregará a cada participante cuatro post-it o cuatro hojas de papel tamaño carta. Se le pedirá a cada participante que copie el número de los cuatro títulos expuestos, uno en cada hoja. De esta manera, tendrán una hoja con el número 1, otra con el número 2 y así sucesivamente hasta el número 4. Luego, se les pedirá que escriban o dibujen en cada hoja alguna experiencia o sentimiento, según corresponda. Es importante explicar que lo anotado y/o dibujado será luego compartido con todo el grupo.
7. Una vez que hayan escrito las respuestas o dibujado las situaciones, se les pedirá a los y las participantes que peguen sus respuestas y que, al hacerlo, lean en voz alta lo que escribieron o expliquen sus dibujos a todo el grupo.

Cierre y reflexión final

Después de que cada joven haya colocado sus respuestas o dibujos, inicie la discusión.

Preguntas orientadoras:

- + ¿Cuáles son las violencias más frecuentes que aparecen en las respuestas o dibujos?
- + ¿Qué huellas o marcas (físicas y psicológicas) pueden quedar en una persona que ha sufrido violencia?
- + ¿Cómo nos sentimos cuando hemos sido víctimas de alguna violencia?
- + ¿Conversaron con alguien (familiar, amigo, profesor, etc.) tras haber recibido algún tipo de agresión o violencia?
- + ¿Una persona que ha sido objeto de violencia, estará más predispuesto a usar la violencia?
- + ¿Cómo podemos interrumpir este ciclo de violencia?
- + ¿Qué nos ayudaría a ponernos "en los zapatos" de quien sufre o ha sufrido alguna violencia?

A tener en cuenta:

Es muy importante reconocer la confianza que el grupo ha tenido en compartir estas experiencias. Se recomienda también recordar que todo lo conversado dentro del grupo es confidencial y, por ende, no se debe hablar fuera del grupo de la experiencia que otro compañero haya compartido en la sesión.

Si algún participante se conecta con alguna experiencia muy dolorosa, es importante que la facilitadora se acerque y le muestre su afecto y preocupación por cómo se siente. Si necesita contención emocional, intente darle el tiempo para hacerlo. Si observa que necesita mayor apoyo, puede recomendarle algún especialista o centro de salud mental donde acudir a sesiones de apoyo psicológico o consejería, o analizar con tu equipo cómo se puede proveer ese apoyo dentro de la institución. En las próximas sesiones es necesario prestar atención a cómo está el o la participante.

ACTIVIDAD 3: El termómetro del maltrato

El daño a alguien se puede ocasionar en cualquier momento, aún sin que se sea consciente de ello. Aunque se cree que el maltrato de género está asociado directamente a las mujeres en una edad específica, realmente este se evidencia en todas las personas en el momento de vulnerar a alguien por razón de su género (sea niño o niña, hombre o mujer). Por este motivo, es importante que desde temprana edad se reflexione sobre aquellas conductas que al replicar, están maltratando a alguien más. De este modo, será más fácil ser consciente de los límites que se deben poner en la manera de relacionarse los unos con los otros y, además, de lo que se acepta como “bueno” o “normal” en la vida personal.

Objetivo

- Reflexionar sobre las distintas situaciones de maltrato y aprender a poner límites respecto a lo que se puede tolerar y aceptar y aquello que no.

Metodología

- **Materiales:** Pliego de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores, lápices, colores y *Caja de situaciones* (Anexo 7).
- **Duración:** 2 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 6 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: 1 Corintios 13 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. La facilitadora les pedirá a los y las participantes sentarse en un círculo y en el medio pondrán un pliego de papel en donde esté dibujado un termómetro. Al lado, habrá una caja con algunas situaciones descritas (Anexo 7). Habrá unas propuestas y la facilitadora, dependiendo su grupo, añadirá las que considere importantes.
5. Se les irá pasando a cada participante la caja y se les pedirá que saquen un papel, el cual luego de leerlo, deberán ubicarlo en la parte del termómetro que consideren adecuada (caliente, tibio o frío).

6. Una vez hayan participado todos y todas, se les pedirá que hagan subgrupos (va a depender de los participantes), y se les repartirá papel, lápices y colores.
7. Cada subgrupo seleccionará tres de las situaciones y dibujará o escribirá una escena en donde se pudo evidenciar la situación. En la parte derecha del papel, escribirán ¿cómo creen que hicieron sentir a la persona?, y en la parte izquierda ¿qué podrían hacer para no repetir esa situación o ese sentimiento sobre otro u otra?
8. Una vez los y las participantes hayan terminado, se volverá al círculo con el termómetro en el centro y se expondrá lo conversado en los subgrupos.

Cierre y reflexión final

Preguntas orientadoras:

- En la mayoría de los casos, ¿son más maltratadas las niñas o los niños?
- ¿Por qué creen que la expresión “como una niña” es violenta?
- ¿Alguna vez les han insultado haciendo referencia a “actuar como niña”?
- ¿Qué creen que es la violencia de género?
- ¿Qué situaciones de violencia son las que les llaman más la atención?
- ¿Cómo podemos evitar estas violencias?

A tener en cuenta:

Todos, desde temprana edad hasta adultos, somos seres sociales, lo que implica que nos relacionamos constantemente con otras personas: nuestros padres, profesores, compañeras y compañeros del colegio, amigas y amigos del parque o de la cuadra, familiares, etc. Algunas relaciones pueden llegar a ser ventajosas o tener desventajas.

La violencia de género se presenta cuando hay una desventaja en las relaciones y se presenta una jerarquía de poder. A las niñas y las mujeres se les ha dado históricamente roles que las encasilla, generando de esta manera estereotipos que son usados para maltratar y violentar.

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objetivo o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil o en cualquier otra esfera (CEDAW⁷).

Es importante que las niñas y los niños se reconozcan entre todos como sujetos(as) iguales de derechos y posibilidades. Gracias a eso, desde temprana edad, se comenzará a prevenir el maltrato y la violencia de género con cualquier persona, desde acciones y palabras pequeñas y concretas.

⁷ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.



MÓDULO 4:
Cambiando el conflicto



ACTIVIDAD 1: Percepciones y conflicto

Durante la niñez se presentan muchos conflictos en la vida diaria. Una de las grandes razones para estos conflictos es la percepción con la que cada NNAJ ve la situación frente a él o ella. La percepción es la manera en cómo interpretamos la información que recibimos, externa e interna, la cual dotamos de un significado para nosotros. Esta percepción va a depender de nuestra realidad y nuestro trasfondo cultural, social, emocional, etc. Es por esto que es importante que cada NNAJ pueda entender la importancia de la percepción y el origen del conflicto.

Objetivos

- Examinar cómo nuestra perspectiva afecta las percepciones que tenemos de la realidad.
- Hacer posible que los y las participantes examinen las actitudes y los sentimientos que ellos y ellas asocian con el conflicto.

Metodología

- **Materiales:** Pliegos de papel (Kraft, periódico o cartulina) o tablero, marcadores, crayones o colores.
- **Duración:** 2 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 6 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Santiago 1: 19-21 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes (Anexo 1).*
4. La facilitadora les pedirá a los y las participantes que se paren en un círculo y le pedirá a un o una participante que se pare en el centro del círculo y se quede inmóvil. Luego, se procederá a preguntarle a los participantes que están fuera del círculo, sin importar si están al frente, diagonal o detrás, *¿cuántos ojos pueden ver de la persona que está en el centro?* Las respuestas serán: dos, ninguno y uno respectivamente.

Si lo desea, siga el mismo procedimiento con otra persona situada en el centro del grupo y elija los brazos esta vez.

5. La facilitadora señalará cómo estas diferentes perspectivas pueden llevar a una diferencia o conflicto entre las partes.

Preguntas orientadoras:

- ✦ ¿Cómo puede su perspectiva moldear su entendimiento sobre una situación determinada?
- ✦ ¿Cómo podemos darnos un panorama más completo la mayoría del tiempo?
- ✦ ¿De qué manera se relaciona este ejercicio con sus experiencias diarias?

A tener en cuenta:

En nuestras rutinas diarias interpretamos cada acontecimiento basado en nuestras concepciones culturales, sociales, políticas, económicas, etc. Esta interpretación de las diferentes situaciones, y que también manifestamos sobre las personas, influye en la forma en cómo nos comunicamos, en cómo nos vemos y actuamos en el conflicto y en cómo abordamos los problemas. Todos podemos estar viendo lo mismo e interpretando cosas diferentes.

6. La facilitadora dibujará un círculo en el centro de un pliego de papel o tablero y escribirá la palabra *Conflicto*. Le pedirá a cada participante que mencione rápidamente las palabras o expresiones que ellos y ellas asocien con ese término. Pueden ser descripciones de situaciones, tipos de conflictos, formas de intervenir en los conflictos, etc., extienda una línea desde la palabra central y escriba los comentarios de los y las participantes al final de cada línea.

7. A medida que los y las participantes sugieran más respuestas, trate de agrupar las respuestas (por ejemplo, conectando los sentimientos acerca del conflicto o vinculando las palabras asociadas a los tipos de conflicto). Algunas respuestas pueden desembocar en asociaciones relacionadas que se vuelven como una red.
8. Cuando la telaraña esté completa, solicite al grupo mirar el dibujo y describir lo que piensan sobre lo que está mostrando. A menudo la mayoría de las respuestas son negativas o violentas; si es así indíquelo al grupo. Señale si ve que muchas respuestas se enfocan en los sentimientos o en los tipos de conflictos.

Cierre y reflexión final

La facilitadora abrirá la discusión grupal con las siguientes preguntas:

- ✦ ¿Cuándo han experimentado un conflicto o una situación difícil?
- ✦ ¿A quién suelen dirigirse para conseguir ayuda o cómo suele solucionar los conflictos?
- ✦ ¿Qué fue lo que más le ayudó a sentirse mejor luego de un conflicto?

A tener en cuenta:

La facilitadora comienza explicando que conflicto y violencia no son lo mismo. La violencia es sólo una manera de resolver un conflicto. Usualmente, en la sociedad, los conflictos son resueltos de maneras violentas pero hay varias maneras de solucionar un conflicto:

- ✦ **El manejo del conflicto:** hace referencia a una forma de abordar los conflictos con la intención de mitigar o evitar la violencia.; sin embargo, no interviene en el problema netamente ni en una solución del conflicto.
- ✦ **Resolución de conflicto:** implica buscar mecanismos de solución al conflicto, para ello se busca mediar entre ambas partes (quienes hacen parte del conflicto) y buscar acuerdos que permitan una solución y un punto justo y equitativo que permita darle fin a la violencia que se haya podido provocar. No obstante, no abarca la raíz de la situación en la solución del conflicto y la violencia.
- ✦ **Transformación de conflicto:** oportunidad de generar el cambio a una situación conflictiva y violenta, a través de la diferenciación que se hace de la persona, problema y proceso. Para una transformación de conflicto es importante ir a la raíz de lo que ocasionó el problema, escuchar activamente los sentires, circunstancias y, además, comprender que hay alternativas y maneras sanas de abordar las situaciones.

¿Todos los conflictos son malos?

No necesariamente. Recordemos el caso del inicio cuando estábamos diciendo cuántos ojos veíamos. Todos teníamos respuestas diferentes de acuerdo a nuestra perspectiva.

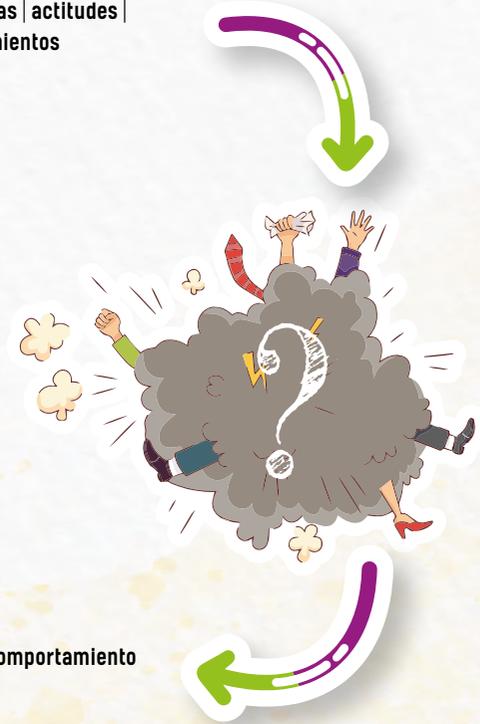
Los conflictos siempre van a existir, pero no podemos decir que sean cosas negativas. Dependiendo de cómo trabajamos los conflictos, estos pueden ser buenos, porque nos ayudan a dialogar y a mejorar la manera de relacionarnos. La facilitadora explica las etapas del conflicto.

Percepciones | creencias | actitudes |
valores | sentimientos

Refuerzan o modifican

Consecuencias:
tensión | sentimientos heridos | alivio |
reconocimiento | mejor o peor relación ...

Respuesta | acción | comportamiento



ACTIVIDAD 2: Respondiendo ante un conflicto

Uno de los mayores desafíos del ser humano en la vida diaria es enfrentarse a situaciones de conflictos con otra persona. Para ayudar a facilitar este desafío, se debe entender que los conflictos en la vida siempre van a existir y no puede ser percibido como algo negativo o sin solución. También hay que entender que hay diferentes maneras de abordar los conflictos y es importante ser sabios(as) en el momento de estar frente a uno. Estas habilidades en el manejo de conflicto son claves para trabajar en la transformación de conflicto y la construcción de paz.

Objetivo

- Hacer que los y las participantes exploren sus propias respuestas durante un conflicto e identifiquen una serie de diferentes estilos de conflicto.

Metodología

- **Materiales:** Copia impresa de los *Tipos de conflicto animal* (Anexo 8) por pareja o grupos, pliego de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores.
- **Duración:** 1.5 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 7 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Efesios 4:29 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. La facilitadora dividirá al grupo en parejas o subgrupos de 3 a 4 participantes (dependiendo del tamaño del grupo) y distribuirá las tarjetas de los animales, pliego de papel y marcadores.
5. La facilitadora explicará cada uno de los animales y sus correspondientes respuestas al conflicto. Es importante hacer saber a los y las participantes que no hay estilos correctos o equivocados, sino diferentes estilos que pueden ser más o menos efectivos en distintas situaciones. Es importante que las personas que hacen el trabajo de transformación de conflictos sepan cómo reaccionar de manera personal para poder tratar con los conflictos de forma apropiada y constructiva cuando aparecen durante su vida.

6. Pídale a cada pareja o subgrupo que discutan las siguientes preguntas y lo vayan anotando en el pliego de papel.
 - ✦ ¿Cuál es su respuesta más común al conflicto?
 - ✦ ¿Cómo cambia esa respuesta de acuerdo a la persona con quien se está en conflicto (familia, amigos, compañeros(as) de trabajo, vecinos)? ¿O de acuerdo con el lugar donde se presenta (hogar, escuela, trabajo)?
 - ✦ ¿Cuáles son las fortalezas y las debilidades de estos estilos de respuestas?

Cierre y reflexión final

Cada pareja o subgrupo socializará lo discutido. Luego la facilitadora abrirá la discusión en plenaria con las siguientes preguntas:

- ✦ ¿En qué circunstancias son apropiados los distintos estilos expresados por los animales?
- ✦ ¿Qué habilidades son útiles en el tratamiento de los conflictos?

A tener en cuenta:

Hay diferentes maneras de responder a los conflictos, estos varían dependiendo de cómo nos sentimos, de cómo nos afectaron en el momento, de la persona con quien se está generando el conflicto, aún de lo que sabemos sobre ello. Por eso, es importante recalcar herramientas que son importantes para los momentos conflictivos:

- **Escucha activa:** escucharnos entre todos es esencial para poder comprender qué es lo que está sucediendo y cómo nos estamos sintiendo frente a la problemática. Puede que las opiniones y puntos de vista sean distintos, pero es importante reconocer que las diferencias no deben dividirnos, sino que en medio de todo, hay cosas que nos unen.
- **Diálogo y comunicación:** en medio de todas las situaciones, lo que menos se da es el diálogo. Por eso, en los momentos que se presenten los conflictos, es importante tomarse un tiempo para hablar y dialogar sobre lo sucedido. Esto ayudará a tener una perspectiva más amplia de lo sucedido y sus implicaciones en todas las personas involucradas.
- **Acuerdos:** para un buen acercamiento para abordar los conflictos, es importante llegar a acuerdos que permitan la sana convivencia en el momento de abordar lo sucedido. Además, es también importante para la solución de los conflictos.

ACTIVIDAD 3: Transformando los conflictos

La transformación de conflictos es una metodología utilizada para la construcción de paz. Esta se basa en asumir que el conflicto es parte de las relaciones sociales, pero que tiene el potencial de generar cambios positivos en la misma. Dependiendo de cómo cada uno y una lo manejen, puede terminar en un acto de violencia (cambios negativos) o en una transformación (cambios positivos) en la persona, comunidad y sociedad.

Objetivos

- Visualizar las formas preferentes de abordar problemas en vías al autoconocimiento.
- Anticipar los efectos que tiene nuestro actuar sobre el otro.

Metodología

- **Materiales:** Pliegos de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores, crayones o colores, copias de *Caso hipotético* (Anexo 9.1).
- **Duración:** 2 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 7 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: 1 Pedro 3: 8-12 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. La facilitadora hará un recuento de la actividad pasada.
5. La facilitadora continuará con la siguiente pregunta: ¿Recuerdan el concepto de *Transformación de Conflictos*? Se recomienda tomar notas en un pliego de papel o tablero de lo que los NNAJ recuerdan sobre este concepto y aclarar información, en caso de ser necesario.
6. Luego la facilitadora dividirá al grupo en 3 subgrupos y les hará entrega de un *Caso hipotético* (Anexo 9.1).
7. Se les pedirá a cada grupo que discutan el caso y tomen al menos tres decisiones sobre cómo resolver el conflicto.
8. Luego se socializarán y discutirán las tres soluciones presentadas por cada subgrupo.

Cierre y reflexión final

Para finalizar se le entrega a cada participante una tarjeta del *Set*, *¿y tú qué harías?* (Anexo 9.2).

La facilitadora puede dar unos minutos para que cada participante reflexione sobre el conflicto que se le ha asignado. Luego la facilitadora puede hacer una ronda para que cada participante diga su reflexión.

Al terminar la ronda de socialización, la facilitadora puede hacer una discusión grupal con las siguientes preguntas:

- ¿Qué crees que siente la otra persona cuando tomamos una actitud violenta?
- ¿Por qué crees que es mejor tomar una actitud amable frente a un conflicto?
- ¿Es fácil transformar un conflicto en nuestra vida? ¿Por qué?

La facilitadora tendrá en cuenta lo comentado en el grupo y hará apuntes de ser estos necesarios.





MÓDULO 5:
Justicia ambiental



ACTIVIDAD 1: Conociendo mi entorno

Los mapas comunitarios son herramientas didácticas que se utilizan para ayudar al participante a acercarse al conocimiento de su comunidad local. Además, les permite identificar elementos importantes de su territorio para fortalecer así su sentido de pertenencia y orgullo local. Durante este proceso los y las participantes se cuestionan las necesidades y oportunidades de su comunidad, se analiza lo que es importante y bueno, exponiendo a los participantes a tomar conciencia e iniciativa en su entorno.

El objetivo de la actividad no es obtener un mapa geográficamente exacto, sino socialmente sensible y que ayude al desarrollo de experiencias y sentido de pertenencia de su entorno.

Objetivos

- Indagar por la percepción que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de su comunidad.
- Desarrollar una mejor relación con su ambiente y comunidad.
- Identificar espacios de paz y libertad en la comunidad para cada uno.

Metodología

- **Materiales:** Pliego de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores de colores, lápices y tijera.
- **Duración:** 2 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 4 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Miquea 6:8 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes (Anexo 1).*
4. El grupo realizará un recorrido por los diferentes lugares que hacen parte de la comunidad. La facilitadora les motiva a que observen los diferentes elementos que los componen, una vez terminado, regresarán al salón. En caso de no tener la posibilidad de salir, se les preguntará a los NNAJ cuáles son los lugares que componen su comunidad.
5. La facilitadora dividirá el grupo en 3 subgrupos de 4-5 participantes.

6. Cada subgrupo recibirá un pliego de papel, marcadores y lápices. En el pliego de papel harán un mapa de su comunidad, donde incluyan los lugares más importantes para cada uno y una, lugares donde sientan paz y lugares memorables para ellos y ellas.

En forma grupal, se elabora un mapa o plano del barrio, en el que se incluyen las observaciones realizadas, teniendo en cuenta ubicación física, tamaño y características del entorno.

7. Luego de hacer el mapa de su comunidad cada subgrupo colocará su pliego de papel en el centro y cada subgrupo tendrá su turno de pasar al frente y explicar su dibujo con los lugares importantes y por qué son importantes.

Cierre y reflexión final

Al finalizar la exposición de cada grupo se hará una discusión grupal.

Preguntas orientadoras:

- ✦ ¿Los lugares son iguales?, ¿en qué lo son y en qué no?
- ✦ ¿Qué lugares son comunes/lugares que compartimos?
- ✦ ¿Por qué estos lugares tienen valor?
- ✦ ¿Qué nos ayuda a cuidarlos?
- ✦ ¿Qué falta en los mapas? (Usualmente faltan personas porque no se dibujan).

Se reflexionará en lo comentado por cada subgrupo y en la importancia del reconocimiento del entorno como parte esencial de todos y todas, ya que es el lugar donde pasamos la mayoría del tiempo. Además, se recomienda hacer reconocimiento de las zonas verdes del barrio y/o comunidad, debido a que en muchas ocasiones no son tenidas en cuenta.

ACTIVIDAD 2: Cuidando mi comunidad

El medio ambiente es un regalo al ser humano para su disfrute y cuidado. Cuidar de esto es algo que debemos hacer diariamente, ya que de esta manera podremos preservar la vida. El cuidado es algo que debería aprenderse desde pequeños(as), debido a que los niños y niñas son muy sensibles y receptivos a estos temas. Es importante que los NNAJ vean que la contaminación y la deforestación están contribuyendo a la extinción de las especies y al cambio climático, pero que también aprendan que los pequeños cambios son poderosos y cómo ellos y ellas pueden cuidar la naturaleza.

Objetivo

- Identificar acciones concretas que los y las participantes de los semilleros puedan realizar para mejorar el entorno de su comunidad.

Metodología

- **Materiales:** Pliego de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores, aquello necesario para realizar la acción escogida.
- **Duración:** 3 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 5 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Génesis 2:15 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes (Anexo 1).*
4. La facilitadora dividirá al grupo en subgrupos de 5 participantes.
5. A cada subgrupo se le hace entrega de un pliego de papel y marcadores.
6. Refiriéndonos al recorrido y mapa creado de la actividad pasada. Se les pedirá a los y las participantes que dividan el pliego de papel en dos partes y en el lado izquierdo escriban los daños al medioambiente que observaron y en el lado derecho escriban las acciones que pueden realizar para mejorarlas.
7. Se organiza a los y las participantes en un círculo para socializar las ideas. La facilitadora va anotando las ideas en un pliego de papel o tablero, para luego elegir (por votación de los y las participantes) la acción que entre todos se va a realizar.
8. Luego de estar todos y todas de acuerdo, se ejecutará la acción en favor del medio ambiente.

A tener en cuenta:

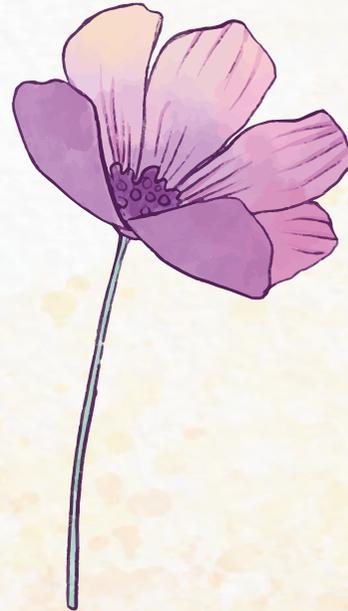
Las propuestas pueden ser variadas según la comunidad en donde se encuentren, por eso es necesario que la facilitadora dirija la conversación dependiendo de las posibilidades de lo que pueda llevarse a la acción. Algunas propuestas que pueden tener en cuenta son:

- ✦ Aprender a reciclar.
- ✦ Realizar una jornada de limpieza de un parque o calle.
- ✦ Sembrar alguna planta de manera reciclable.

Cierre y reflexión final

Preguntas orientadoras:

- ✦ ¿Cómo se sintieron con la acción que hicieron?
- ✦ ¿Cómo les pareció el método para escoger la acción a desarrollar?
- ✦ ¿Por qué salieron tantas ideas o por qué salieron tan pocas ideas?
- ✦ ¿Por qué pensaron que esa acción es la más importante?



ACTIVIDAD 3: Cuidándonos a través de las plantas

Desde el principio de los tiempos, nuestras culturas han usado las plantas como remedios medicinales, curativos y alimenticios. Las diferentes plantas se han seguido utilizando en nuestra sociedad actual. Usualmente esta práctica es mayormente usada por nuestros abuelos(as), madres y padres, pero es importante y necesario que los NNAJ entiendan y aprendan sobre los efectos que tienen en nuestro cuerpo y cómo utilizarlas de manera prudente.

Objetivos

- Conocer la importancia de las plantas en nuestra vida.
- Fortalecer el uso, manejo y cuidado de las plantas que existen en la comunidad.

Metodología

- **Materiales:** Plantas medicinales, alimenticias y/o curativas (la facilitadora puede traerlas o pueden salir con el grupo por la comunidad para buscarlas), pliegos de papel (Kraft, periódico o cartulina), marcadores, guía de *Plantas medicinales*⁹ (Anexo 10).

Opcional: Identificar una persona en la comunidad que tenga mucho conocimiento sobre plantas medicinales para que pueda apoyar la dirección del taller.

- **Duración:** 3 horas.
- **Participantes:** NNAJ entre los 5 - 17 años.

Contenido

1. Preparación del área y los materiales.
2. Devocional: Salmos 115:14-16 (usar el pasaje en la reflexión final).
3. *Actividad de rompehielo y/o presentación de participantes* (Anexo 1).
4. La facilitadora hablará de la importancia del cuerpo y lo que se debe hacer para mantenerlo sano, haciendo referencia a la actividad 3 del **MÓDULO 1, Similares pero diferentes**.

⁹ Refugiado, S. J. (2010). *De lo dicho al hecho, tejendo el Derecho. Metodologías para el desarrollo de proceso de formación en derechos y fortalezas humanas*. Valle del Cauca: Servicio Jesuita a Refugiados.

5. La facilitadora o la invitada para este taller demostrará y socializará algunas plantas medicinales, alimenticias y/o curativas existentes en el contexto y explicará algunas maneras de prepararlas (Anexo 10). Los y las participantes pueden participar del proceso de creación.

Cierre y reflexión final

Recordar la importancia del cuidado del medio ambiente y el beneficio de las plantas para el ser humano.

Preguntas orientadoras:

- + ¿Qué otras plantas conocen que ayuden a la salud?
- + ¿En sus familias usan algunas de estas plantas?

A tener en cuenta:

Estudios científicos han demostrado que las plantas tienen propiedades que le hacen bien al cuerpo humano. Desde la antigüedad, muchas comunidades han hecho uso de diferentes plantas que se dan en sus territorios, como medicina para tratar algún mal. Estas plantas, también conocidas como plantas medicinales, son usadas en muchos países debido a la biodiversidad que posee⁹.

- ✦ Caléndula
- ✦ Diente de León
- ✦ Yerbabuena
- ✦ Ruda
- ✦ Manzanilla
- ✦ Menta
- ✦ Sábila
- ✦ Verbena
- ✦ Entre otras.

⁹ Agoconsultora Plis (s. f.) *La importancia actual de las hierbas medicinales*. Tomado de: <https://www.agroconsultoraplus.com/importancia-hierbas-medicinales/>



ANEXOS



Anexo 1:
Actividad de rompehielo y/o presentación
de participantes

1. Ensalada

Se les pide a todos los participantes que se pongan de pie formando un círculo, diciéndoles que se va a hacer una ensalada con cada uno de los elementos que se utilizan en su preparación. Se deja claro que cuando se diga *zanahoria* la gente se pone de pie, cuando se diga *remolacha* las participantes se sientan y cuando se diga *ensalada* automáticamente todos cambian de puesto y el que quede parado tiene que decir su nombre y cuántos años tiene. Así se continúa con la dinámica hasta que todos se presenten.

3. Nombre y Gestos

Colocado en un círculo, cada participante se presenta con su nombre y algún gesto (moverse, saltar, etc.). Cada uno debe estar pendiente de la persona que tiene a su derecha, porque después de que se presente tiene que decir el nombre con el gesto de la otra persona.

2. Paseo que apunta al dedo

Se les pide a los participantes que se ubiquen en círculo. Primero que den 2 vueltas. Se les explica que las indicaciones de la dinámica consisten en estar atentos, cantar esta canción: *paseo, paseo, que apunta el dedo, al que yo señale se tira al suelo*. Todos los participantes deben mencionar sus nombres para que cada uno lo escuche y pueda interiorizarlo, después se les invita para que empiecen a cantar la canción: *paseo, paseo, que apunta el dedo, al que yo señale se tira al suelo*. Cuando llega el momento de señalar a una persona, este se debe agachar y los que quedan a sus lados deben decir el nombre de la otra persona rápidamente. El que no lo diga sale, y así sucesivamente hasta que se eliminen todos.

4. Pelota Caliente

El grupo se dispone en círculo, todos de pie. El coordinador dice: *Esta pelota está caliente, tan caliente que quema. La persona a quien voy a lanzar la pelota tiene que presentarse rápido para no quemarse.*

La persona que recibe la pelota debe decir su nombre, como le gusta que le digan, de dónde es, algún gusto o deseo y después lanza la pelota a otro participante. Concluye cuando todos se hayan presentado.

5. La Telaraña

Se colocan en círculo y se le entrega una bola de hilo a uno de los participantes. Este debe decir su nombre y otros datos, luego toma la punta del cordel y lanza el ovillo a otro que hace lo mismo y así sucesivamente. El que quedó último con el ovillo debe regresarlo al que se lo envió inicialmente, presentándose.

6. Las Olas

El grupo debe estar sentado en círculo. No debe haber ninguna silla vacía. Cuando el coordinador dice: *¡Olas a la derecha!*, todos se mueven para sentarse en la silla que está a su derecha. Si dice: *¡Olas a la izquierda!* Todos se mueven para sentarse en la silla que está a su izquierda. Pero también puede decir *¡Tempestad!* Y todos se deben levantar y cambiar de lugar. El coordinador también buscará una silla, de modo que una persona quedará sin asiento y es la que pasa a presentarse. Así sucesivamente.

7. Letra y Calidad

Colocado en un círculo, cada participante se presenta con su nombre y menciona una cualidad con la primera letra de su nombre o su apellido (Ejemplo: Sebastián-sociable, Andrea- amigable, etc.).

9. Sopla un viento

Se invita a los y las participantes a hacer un círculo permaneciendo sentadas. La facilitadora dice la frase *Sopla un viento para las personas que usen* _____ (gafas, camisa blanca, zapatos negros, tengan hermanos o cualquier otra característica presente en el grupo). De inmediato, quienes se identifiquen con la frase, se ponen de pie y se disponen a cambiar de puesto con las personas que se hayan identificados también con la frase. La facilitadora trata de tomar un puesto y quien se queda sin silla pasa a ser el líder del juego. Si alguien dice *¡Huracán!* todas las personas deben cambiar de puesto.

8. Casa-Inquilino-Terremoto

Se forman grupos de dos niños o niñas. Estos tienen que agarrarse de las manos formando una casa y el que se quede se tiene que poner al centro de ellos (dentro de la casa) para ser el inquilino. Una persona se quedará sola en el centro del grupo y cuando la facilitadora diga *¡Inquilinos!*, todos los inquilinos tienen que salir de sus casas y cambiarse de casa rápidamente. Si dice *¡Casas!*, los niñ@s que forman las casas (sin soltarse) deben buscar a otro inquilino (los inquilinos se quedan parados en su sitio). Pero, cuando diga *¡Terremotos!*, se desarman todas las casas y los inquilinos, para formar nuevas casas con nuevos inquilinos. La persona que dio las órdenes aprovechará cualquier momento para entrar en el juego y el que se queda fuera será el que dará las órdenes.

Anexo 2:
Dominó de los sentimientos



Desprecio

Te dan la nota de un examen difícil y estás aprobado

Miedo

Confiabas mucho en una persona y de pronto te das cuenta de que te ha engañado

Vergüenza

Te dicen que a tu perro lo ha matado un camión

Envidia

Jugando golpeo sin querer a un compañero y este me insulta con la palabra que más hiere

Fobia

Llevas 2 meses en el extranjero y te acuerdas de una persona a quien echas mucho de menos

Amistad

Saco muy buenas notas y me río de una compañera suspendida

Tristeza

Me molesta mucho encerrarme en un ascensor

Nostalgia

Hay una persona especial con quien puedo compartir mis alegrías y tristezas



Alegria

Tienes que operarte y te dicen que hay riesgos graves

Desengaño

Veo a la/el chica(o) con que salgo bailando carifiosamente con otro(a)

Celos

Alguien te demuestra en público que dijiste una mentira muy grande por presumir

Ira

Tengo un examen mañana y todavía me queda por estudiar la mitad de la materia

Odio

Un blanco rico y fuerte mira con mucha superioridad a un negro pobre, afectado por el SIDA

Aburrimiento

Vas a entrar en tu calle con el coche y ves inesperadamente que hay un zanja

Enamoramiento

Te han hecho una entrevista de trabajo y te dicen que hay muchas posibilidades de contratarte

Sorpresa

En un pueblo, dos familias están enemistadas a muerte por un conflicto de límites de sus parcelas



Ascot

Existe una persona única, con que me gustaría compartir toda mi vida

Capricho

Quieres ir a Inglaterra y empiezas a estudiar inglés con mucha energía

Angustia

No me gusta el fútbol y mi padre se empeña en que estemos todos con él viendo el partido

Orgullo

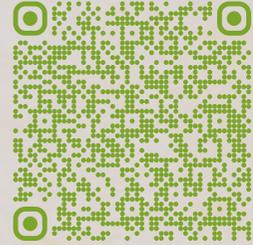
Voy por la calle y veo que alguien ha vomitado en la acera

Entusiasmo

Una chica muy guapa de mi clase es admirada por los compañeros, pero a mí no me tiene en cuenta

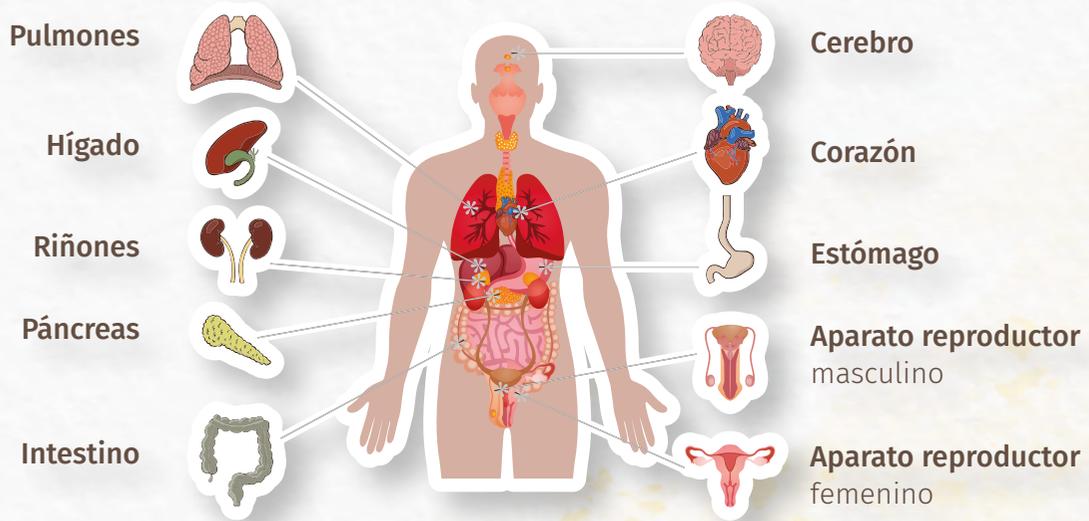
Esperanza

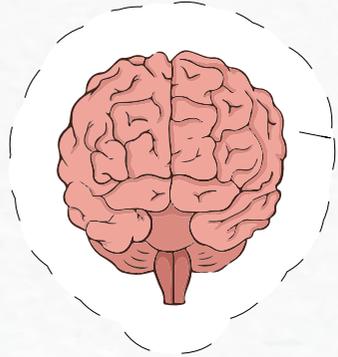
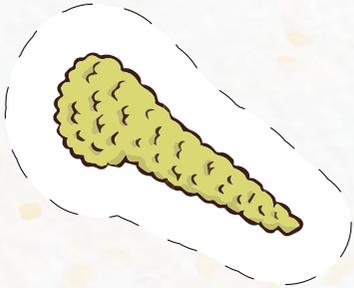
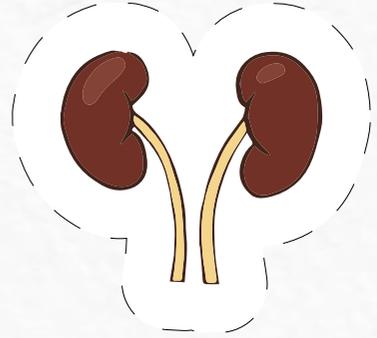
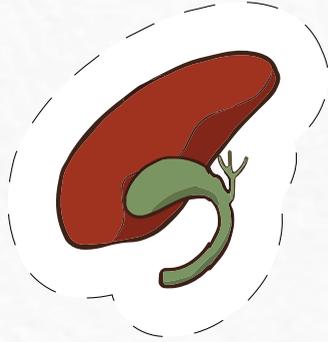
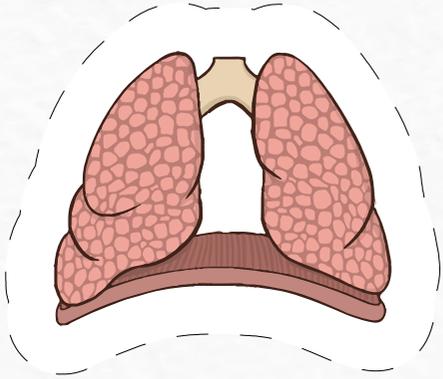
Tengo un calzado nuevo y cómodo pero me compro otro porque es de una marca más famosa

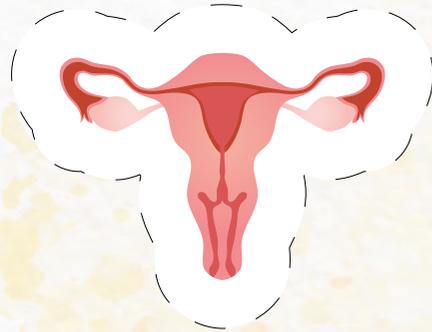
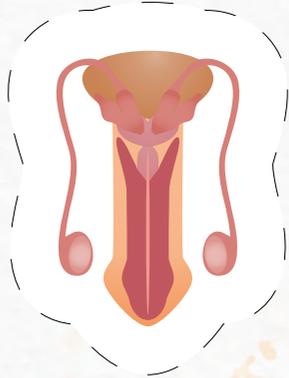
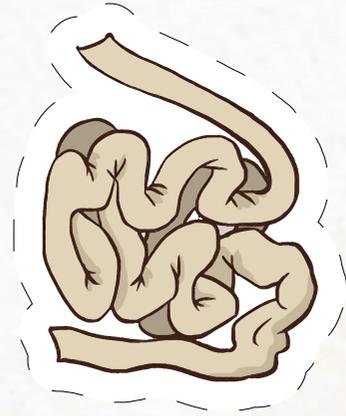
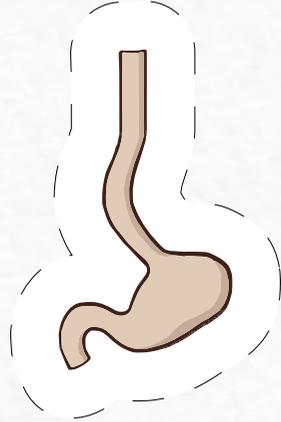
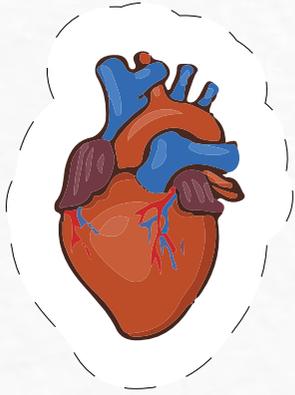


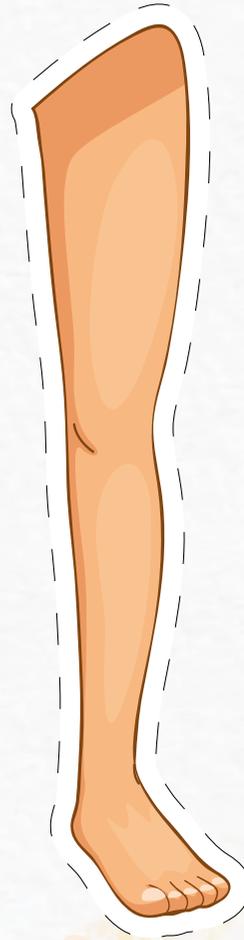
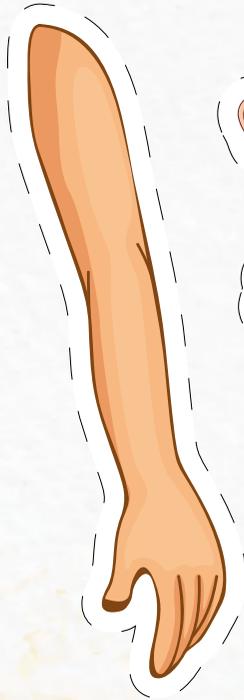
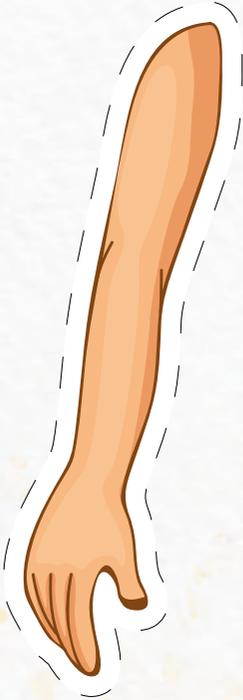
Escanear con la cámara del celular este código QR y acceder al Anexo en versión de impresión.

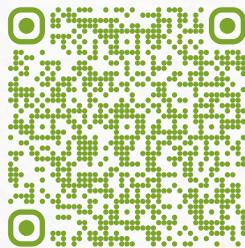
Anexo 3: Partes del cuerpo











Escanear con la cámara del celular este código QR y acceder al Anexo en versión de impresión.

Anexo 4: Derechos de la niñez

Principio

1

Derecho a la igualdad, sin discriminación de raza, religión o nacionalidad

Principio

2

Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.

Principio

3

Derecho a tener un nombre y una nacionalidad desde su nacimiento.

Principio

4

Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.

Principio

5

Derecho a educación y atenciones especiales para los niños y niñas con discapacidad mental o física.

Principio

6

Derecho a la comprensión y al amor por parte de las familias y de la sociedad.

Principio

7

Derecho a una educación gratuita.
Derecho a divertirse y jugar.

Principio

8

Derecho a atención y ayuda preferente en caso de peligro.

Principio

9

Derecho a ser protegido contra el abandono, crueldad y el trabajo infantil.

Principio

10

Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.

Anexo 5:
Pistas búsqueda del tesoro

¿QUÉ DERECHO SE ESCONDE EN ESTA PISTA?

PRIMERA PISTA:

(Escribir en el papel)

¿Dónde tenemos que ir cuando hemos hecho mucho ejercicio, estamos sudados y queremos volver a estar limpios?

Respuesta: La ducha o la bañera.

DERECHO N° 25: A la Salud y a la Alimentación.

Se explicará que el agua es un recurso que tenemos en nuestros hogares, fundamental para nuestra salud y para nuestra alimentación; y, por eso, debemos cuidarla y no malgastarla. Hay muchísimas personas en el mundo que no pueden acceder a ella ni para lavarse, ni para beber. 3 de cada 10 personas no tienen acceso a agua potable y 6 de cada 10 no pueden lavarse (OMS y UNICEF, 2018).

¿QUÉ DERECHO SE ESCONDE EN ESTAS PISTA?

SEGUNDA PISTA:

(Escribir en el papel)

Búscame allá donde las historias parten de la imaginación, donde hay situaciones mágicas o imposibles, allá donde todo puede ser y te conectes con otros mundos posibles.

Respuesta: La lectura.

DERECHO N° 26: Derecho a la Educación.

Leer, escribir y el acceso a la educación es un derecho que no está al alcance de todas las personas. Una de cada cinco niñas y niños del mundo no pueden ir a la escuela o completar su formación debido a la pobreza, la discriminación, los conflictos o el desplazamiento de sus hogares. Tanto si las clases se imparten en escuelas, en tiendas de campaña o bajo un árbol, todas las niñas y niños deben tener la oportunidad de aprender y desarrollar su potencial. La educación es un derecho, no debería ser solo un sueño (UNICEF, 2018).

TERCERA PISTA:

(Escribir en el papel)

Papá o mamá, tienen que salir muy temprano a sus destinos. Piensa en ese sitio, donde cada adulto hace lo que puede por seguir sus rutinas profesionales.

Respuesta: Oficina o trabajo.

DERECHO N° 23: Derecho al Trabajo.

En el mundo hay más de 192 millones de personas que no trabajan (OIT, 2018). Esto deja a estas personas en unas situaciones muy difíciles, que hacen que ellas y sus familias puedan verse en situaciones complicadas.

¿QUÉ DERECHO SE ESCONDE EN ESTA PISTA?

CUARTA PISTA:

(Escribir en el papel)

Esta es la última pista y seguro que estas muy, muy cansad@, así que te sugerimos que pienses en un sitio grande, en el que descansamos juntos y en familia.

Respuesta: Sillón o sofá principal.

DERECHO N° 17: Derecho a la Vivienda.

Sabrán que nos estamos refiriendo a la casa sin necesidad de darles muchas pistas, y les comentaremos la importancia de poder tener un techo sobre nuestras cabezas, donde todos y todas nos sintamos seguros y seguras. Hay que tener en cuenta que más de 350 millones de personas en el mundo están sin hogar. Esto les obliga a vivir a una gran mayoría en la calle, en situaciones muy complicadas.

Anexo 6:
Hoja de apoyo, ¿qué es la violencia?

Caso 1

Juan y Milena van a la misma escuela. A Juan le gusta Milena pero sus amigos y amigas le han dicho que ella es una chica "fácil" y que cuando la invite a salir probablemente podrá tener relaciones sexuales con ella.

Juan la invita a salir, van a comer, platican por varias horas, y luego él la invita a su casa, pues sus padres no están. Ella acepta la invitación, llegan a la casa de Juan y empieza a besarla y acariciarla. Juan le empieza a quitar la ropa, y Milena lo para diciéndole que no se quiere tener relaciones sexuales con él. Juan se molesta y le dice que gastó plata para invitarla a salir y que ella aceptó ir a su casa, lo cual él entiende como un gesto de que ella sí quiere tener sexo con él. La persuade para que cambie de opinión, primero es tierno y seductor, luego empieza a gritarle. Milena, muy enfadada, se va corriendo de la casa de Juan.

Caso 2

Fabiola y Eduardo están casados y tienen un hijo de 7 años, Andrés. Fabiola trabaja largas jornadas como trabajadora de casa particular, y Eduardo, está desempleado hace 1 año y medio, por lo que él se queda en las tardes cuidando a Andrés, cuando regresa del colegio. Andrés ha estado teniendo muchos problemas de conducta en la escuela, por lo que constantemente lo castigan y envían mensajes a sus padres para que hagan algo con respecto a la situación. Fabiola culpa a Eduardo de ser un mal ejemplo para su hijo y de ser un vago. Un día Fabiola y Eduardo tienen una fuerte pelea y Fabiola le pega muy fuertemente a Eduardo, mientras Andrés ve la situación. Tras la escena, Fabiola agrade verbalmente a Eduardo diciéndole que todo esto es su culpa.

Caso 3

Sebastián y Anibal se fueron de fiesta un viernes por la noche. A Sebastián recién le habían pagado, por lo tanto, él invitó los tragos. Al momento de pagar sacó un montón de billetes y desde una esquina le gritaron "¡ite estás creyendo el cuento!", a lo que Anibal respondió rompiéndole una botella en la cabeza al que había hecho el comentario. La pelea se agrandó y varios de los hombres presentes se metieron a pelear, aun cuando no conocían a los involucrados. Cuchillazos, botellazos y varias cosas volaban por el lugar. La pelea terminó cuando se escuchó el primer balazo.

Caso 4

Alejandra salió a bailar con su novio Francisco y unas amistades. Cuando todos estaban bailando Alejandra vio que otra muchacha estaba bailando con Francisco. Molesta fue a separarlos, le dijo que Francisco era su novio, y la muchacha se fue. Después de un rato, Alejandra fue al baño con su amiga y cuando volvió vio a la misma muchacha bailando nuevamente con Francisco de una manera muy provocadora. Alejandra se enfureció, le dijo que era una zorra y le tiró el pelo.

Caso 5

Valeria lleva casi un año con su novio. Él constantemente le dice que está gorda y que le da vergüenza salir con ella. Siempre anda haciendo comentarios sobre el cuerpo de otras mujeres y como Valeria sería mucho más sexy si adelgazara. Él normalmente controla lo que ella come y no la deja comer casi nada cuando están juntos. Le dice que si baja de peso, saldría más a menudo con ella.

Caso 6

Carolina lleva algunos meses saliendo con Josué. Últimamente, Josué ha empezado a preguntarle a cada rato con quién habla en clases, por qué no está en la casa cuando él llama y por qué pasa tanto tiempo con sus amigas cuando podría estar con él. Carolina ha tratado de ignorar sus interrogatorios, pero cada vez Josué se ha ido molestando más. Le ha gritado en los pasillos del colegio, insultándola. Después le ha pedido perdón, pero una vez llegó a pegarle. Él dice que está enojado porque la quiere mucho y ella lo está "volviendo loco" de celos.

Caso 7

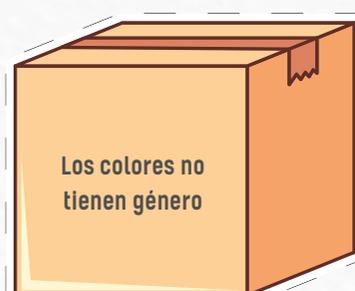
Natalia tiene 18 años. El año pasado conoció a un extranjero que es empresario con el que empezó a salir. No le dijo nada a su familia. Él era mayor que ella, pero le gustaba salir con él, sobre todo cuando la invitaba a comer a lugares costosos y le daba regalos caros. Poco tiempo antes de que él tuviera que volver a su país, la invitó a irse con él, y le dijo que allá encontraría trabajo más fácil. Ante la oferta ella aceptó. Cuando llegaron, él le tomó su pasaporte y la empezó a controlar, incluso la maltrataba físicamente. Ella descubrió que él no era empresario y que no tenía mucho dinero. Se sintió muy sola y aislada, se encontraba lejos de su familia y amigos y no hablaba ni entendía el idioma de ese país. Él la forzó a trabajar de bailarina en un club nocturno, era un trabajo difícil y a veces incluía tener relaciones sexuales con otros hombres.

Caso 8

Laura tiene 17 años, vive con sus tres hermanas menores y con su madre Martha. Su madre es alcohólica y pasa sus días viendo televisión y bebiendo. Laura se encarga de la casa, de levantar y llevar a sus hermanas a la escuela, de hacer las tareas con ellas, de cocinar y limpiar. Hace unos días, Laura estaba descansando en su cuarto y escuchando música cuando su madre Martha entró borracha a reclamarle que no le había dado comida a sus hermanas, y le tiró una botella en la cabeza. Laura le gritó a su madre, diciendo que estaba siendo injusta con ella, tras lo cual ambas comenzaron a pelear a los golpes.

Anexo 7: Caja de situaciones







Escanear con la cámara del celular este código QR y acceder al Anexo en versión de impresión.

Anexo 8: Tipos de conflicto animal



1. Asno o Elefante

El asno es muy terco y se niega a cambiar su punto de vista.

El elefante obstruye el camino y previene tercamente al grupo de no seguir por el camino que la mayoría quiere.



2. León

Se envuelve en discusiones cuando alguien no está de acuerdo con sus planes, o interfiere con los deseos de las otras personas.



3. Conejo

Huye tan pronto siente que hay tensión, conflicto o un trabajo poco placentero. Esto puede significar cambiar rápidamente a otro tema (comportamiento volador).



4. Avestruz

Ocultta su cabeza en la tierra y evita ver la realidad o aceptar que hay un problema.



5. Tortuga

Se aleja del grupo, negándose a dar sus ideas o sus opiniones.



6. Camaleón

Cambia su actitud de acuerdo con las personas que están a su alrededor. Opinará una cosa a un grupo y otra cosa al otro.



7. Búho

Parece muy tranquilo y pretende ser muy culto, siempre habla con palabras complicadas y frases extensas.



8. Roedor

Demasiado cobarde para hablar acerca de cualquier cosa.



9. Mono

Chistoso, parlanchín, no deja que el grupo se concentre en asuntos más serios.

Anexo 9:
Caso hipotético

9.1 Análisis de caso

En un colegio de la ciudad estudia Pedro en quinto de primaria. Un día Pedro está jugando en el recreo y llega Juan, un compañero, y le tira una piedra y le raspa la cara. Juan dice que él le pegó, porque Pedro no hace sino mofarse de él delante de los demás, diciéndole que él es marica y además le puso un apodo que a él le ofende mucho: le dice "la nena". Pedro dice que eso es mentira, que lo que pasa es que Juan está muy bravo porque Pedro se hizo novio de Lucía, que había sido novia de Juan.

Los dos niños están muy bravos y Lucía cuando supo se enojó mucho con los dos, porque ella dice que no es novia de ninguno. Lucía les dice que les va a echar a la profesora encima.

En el curso hay un
compañero(a) muy
enfermo(a)

Tú te das cuenta que un
compañero(a) te quita un
objeto preciado

Le tiras un balón a un
compañero(a) y le pegas
duro en la cara

Fuiste acusado(a) de algo
que no hiciste

9.2 Set, ¿y tú

qué harías?

Rompiste el florero de tu mamá por estar jugando dentro de la casa

Le perdiste el juguete a tu compañero(a)

Ves a compañero(a) pegándole a otro(a)

Nadie se quiere juntar con un alumno(a) que llegó nuevo(a) al curso

Anexo 10: Plantas medicinales



Para el dolor de cabeza:

Se toma la nacedera y se le unta mentol por el lado de las venas; se calienta un poco en la candela y se coloca en la cabeza.



Corazón:

Toronjil + limoncillo, se cocinan y se toma el agua, se toma frío o a calor de leche materna.



Amígdalas:

A 3 limones se le saca el jugo y se hacen gárgaras.



Oído:

La motica de algodón morado se pone al calor de la candela y el agua que sale de ahí se pone una gotita al oído enfermo.



Muela:

Se hierve agua con tomillo en modo de infusión y se deja enfriar. Se hace enjuagues bucales varias veces.



Hígado:

Se licua la Nacedera + 3 limones + agua, el agua que sale de allí se toma durante 9 días. Otro remedio es al Sauco macerado se le agrega el zumo de 3 limones y se toma como agua ordinaria.



Bronquitis:

Se toma el tabaco y se machaca untándole mentol y sebo tibio. Se le frota en el pecho y la espalda y se abriga al enfermo.



Baso:

Se maceran los huevos de Heliotropo y se agregan en el agua, se toma durante todo el día.



Menstruación y fertilidad:

Se cocina Amosecá con canela y panela, y se toma caliente.



Hemorroides:

Santa María + Doña Juana + desbaratadora, todo se cocina y se hacen baños de asiento.



Ojo:

Agua de la papachina, se recoge con lo que tiene la hojita y se pone algunas gotas en el ojo.



Vejiga:

Calambombo + manzanilla + nacedera, se cocinan, y se sienta sobre la preparación para recibir el calor.



Riñones:

Se macera la Riñonera y se pone en la parte afectada. O se licua la verdolaga y caledonia, también puede macerar y tomar con agua ordinaria por varios días. Además, se puede hacer un apagado con orégano y la hierbabuena; el apagado se hace de la siguiente manera; se deja hervir agua y cuando esté hirviendo se apaga y se le agregan las plantas, se tapa, se deja enfriar y se toma como agua ordinaria.



Huesos:

Se cocina la Suelta y la malva, y se ponen en cataplasma. Otro remedio es agua con sal, la persona se para dentro del agua con sal y espera a que se enfríe.



*Para más ejemplos de plantas puede escanear este código QR con la cámara de su teléfono
o referirse a la siguiente página de internet:*

https://movil.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/aprenderencasa/secretos-para-contar/plantas-medicinales.pdf

Bibliografía

Web del Maestro CMF (s.f.).

Actividades para trabajar las emociones. Tomado de: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/actividades-para-trabajar-las-emociones-en-linea/>

Alexandra Obach, M. S. (s.f.).

Tomado de: <https://www.dropbox.com/s/nvnupbr5dx3wocg/Previendo-la-violencia-con-jovenes.pdf?dl=0>

Agoconsultora Plis (s. f.).

La importancia actual de las hierbas medicinales. Tomado de: <https://www.agroconsultoraplus.com/importancia-hierbas-medicinales/>

Campo, D., González, F., & Cobo, O. F. (2018).

El río del tiempo: una experiencia pedagógica de COJUCOMA con los jóvenes de las comunidades del Río Arquía.

COALICO (2012).

Escuela de formación para la prevención al reclutamiento de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. Módulos de formación para acompañantes y facilitadores.

Corporación Región (2003).

Semilleros de vida: Mi medio ambiente. Luz Elly Carvajal.

DOMINÓ DE LOS SENTIMIENTOS (s.f.).

Tomado de: <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/07/DOCUMENTO-2-domino-de-los-sentimientos.pdf>

Justapaz (2023).

Mujeres cristianas e incidencia política para la paz. Diálogos y participación desde las diferencias. 2da edición. Justapaz: Bogotá.

Ospina Serna, H. F., Echavarría Grajales, C. V., Alvarado Salgado, S. V., & Arenas, J. (2002).

Formar para la paz en escenarios educativos: cartilla de niñas y niños. Children of the Andes.

¿QUÉ HARÍAS TÚ? (n.d.).

Valoras UC. Tomado de: http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/estudiantes/ViolenciaResolucionDeConflictoYDisciplinaFormativa/Herramientas/Resolucion-de-conflictos_Que-harias-tu.pdf

Refugiado, S. J. (2010).

De lo dicho al hecho, tejiendo el Derecho. Metodologías para el desarrollo de procesos de formación en derechos y fortalezas humanas. Valle del Cauca: Servicio Jesuita a Refugiados.

Secretariado Nacional de Pastoral Social - Caritas Colombiana. (2007).

Por la Colombia que soñamos: Construyamos Cultura de Paz y Reconciliación.

Sequeda, P. (2014).

Te invito a jugar: Manual para educadores para promover habilidades para la vida y una sexualidad responsable de adolescentes y jóvenes chocoanos. Quibdó: HEKS Colombia.

Taller de solidaridad (s. f).

Actividades para jugar aprendiendo los derechos humanos. Tomado de: <https://tallerdesolidaridad.org/wp-content/uploads/2020/04/actividad-derechos-humanos.pdf>

Tuts, L. M. (s. f).

Derechos Humanos, Mujer e Inmigración. Tomado de: <https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/guiacompleta.pdf>

UNICEF (s. f).

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho. Lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño. Tomado de: <https://www.unicef.org/chile/los-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-tienen-derechos>

Vega G., J. L. (2014).

Los secretos de las plantas: 50 plantas medicinales en su huerta (L. Mejía Correa, M. I. Abad Londoño, & V. Escobar R., Eds.). Fundación Secretos para Contar. Tomado de: https://movil.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/aprenderencasa/secretos-para-contar/plantas-medicinales.pdf



CON EL APOYO DE:

